

Acta N°: 06-2017. Sesión Ordinaria que celebra la Honorable
Cooperación Municipal del Municipio de Las Mesas, departamento
de Rempira, hoy día viernes Diecisiete de Marzo del año dos mil
Diecisiete. En el local que ocupa el Balneario Aguas Termales
de este Municipio, reunida la Cooperación Municipal presidida por
el Lic. Wifredo Cáceres Argueta, en su condición de Alcalde
Municipal debidamente acreditado mediante acta especial # 13/2013
emitido por el TSE, con la asistencia de los Regidores 1° Lic. Andrés
Hernán Quinto Remus, 2° Wilber Lara Hernández, 3° José Alex
Yrrea Villeda, 4° Manuela de Jesús Samiunto Lutiérrez, 5° José
Hernán Herrera Duránvilla, 6° Jairo Cortés Pauldez, factaron con
excusa los Regidores 7° Daniel Deroz Benitez, 8° Leonilda Quiroga
Mijía y la vice alcaldesa Vida Gladis Quinto Pérez; Asistieron
la Comisionada Municipal Chofa. Marta Lutiérrez y Norma O. Flores
miembro de la Comisión de Transparencia. por ante el secretario Mu-
nicipal que da fe se desarrolló la sesión siendo las a.m. Apertando
y desarrollando la agenda siguiente:

- 1° Comprobación del quórum y apertura de la sesión
- 2° Oración a Dios.
- 3° Lectura, discusión y aprobación del acta anterior y correspon-
dencia recibida.
- 4° Informe de miembros Municipales
- 5° Informe de Director Municipal de Justicia
- 6° Participación de los técnicos de HEIFER.
- 7° Participación de los técnicos de USAID
- 8° Asuntos Varios = Programación día del Cadre.
- 9° Cierre de la Sesión.

- 1° Después de Comprobar el quórum, el Sr. Alcalde Municipal
declaró abierta la sesión en la hora antes indicada
- 2° Manuela de Jesús Samiunto, Regidora Municipal declaró o dirigió
la oración a Dios.
- 3° El secretario Municipal dio lectura a el acta de sesión anterior
la que se aprobó y firmó por sufrir modificación, acto seguido
fue leída la correspondencia recibida.
- 4° Informes: a) = Manuela Samiunto, Regidora N° 6, informó que par-
ticipó en la asamblea de la Fundación Jiatuyo, se le hizo entrega



relacionado con la compra de tierra para protección de las microempresas. Le confirmaron que las Justas Administradoras pueden solicitar este financiamiento con el aval de la municipalidad.

- Se han reunido con la red de mujeres y se propone que presentaran las propuestas en el próximo Cabildo abierto, y están en la disposición de trabajar para seguir gestionando y obtener el financiamiento respectivo.

b) don Norman Herrera Quintanilla, Regidor 7º informa que se realizó el trabajo de reparación de las calles en la adra de Mercedes, consistente en el balastreo; hay material arrancado y vale la pena aprovecharlo esto depositado en el plantel cerca de la iglesia Evangélica de dicha Comuidad.

- Acompañó a la Comisión en la entrega de 20 mochilas escolares para la escuela del Bº San Juan en la Comuidad de Mercedes.

a) Hernán Quinto, Regidor 1º, participa presentando su informe felicitando anticipadamente a todos los padres de familia por aproximarse su día. Informa que en representación de esta municipalidad participo en la gira de intercambio de experiencias a la Comuidad San Antonio en San Manuel. Recupera, patrocinada por MAPANCE, relacionado con el funcionamiento de los Biodigestores, visitaron a dos personas que tienen este proyecto y son funcionales; por lo que solicito que este proyecto que se está implementando en este municipio sea funcional.

- Solicitó que se cumpla el compromiso contraído en sesión de Cabildo abierto, debido a la denuncia que interpusiera públicamente la Directora del Instituto Carlos Gardes, emitiendo una ordenanza municipal prohibiendo la estadía de menores de edad pasadas de las 9:00 de la noche en el parque central bajando pornografía del internet del pueblo. En consecuencia la Corporación municipal en vista del anterior en uso de sus facultades acuerda: Instruir al Director Municipal de Justicia en funciones para que con el apoyo de la Policía Insurrectiva, proceda a dar cumplimiento a la ordenanza siguiente: Que a partir de la fecha queda terminantemente prohibido que menores de edad, permanezcan en el parque central, especialmente jóvenes que asisten a los centros educativos después de las 9:00 p.m. ya que utilizan el pretexto de hacer tareas y se dedican a bajar pornografía del internet del pueblo, si fueren encontrados jóvenes infraganti deberá llamarse a





padres de familia o encargados de estos, por primera vez, se fue
pendiente se aplicara la sanción de 500.00 lps. que establece la ley de policía.

- Se constituyo a la aldea de Mercedes y con el Técnico electricista hizo
el trabajo de pasar la minuta para la instalación eléctrica en la casa
Comunal de esta aldea, y se compro el material.

d) Al Sr. Yurea, Regidor Sr. informó que ha estado monitoreando los
trabajos de reparación de calles, en la zona esta se invertieron 5 horas
en avanzar el balastro y 5 horas en reparar la calle desde la Hacia-
dita, se reparó la Calle la Comunidad El Olavón, se tiro material
de relleno en la escuela Digno edilio Edwin de la Comunidad El Safo-
y el Sr. Antonio Leones, vecino del Olavón, a estado pendiente con el
monitoreo del trabajo de las máquinas.

- Se le informó que en tres días después de esta fecha estará terminado
el cerco perimetral del centro de salud de Monte de las Virgenes.

e) El Sr. Oscar Alcarde (Municipal Wilfredo Cáceres), informó de las autori-
dades siguientes: a) - La estructura física del Centro de Salud de aldea-
Monte de las Virgenes, ya se terminó; lo que entregará en estos días es el
cerco perimetral, espere que en año y medio que lleva la Descentra-
lización de Salud en este municipio, se ha logrado traer la gestión mejo-
rando notablemente el progreso en el area de salud, con la controparte
de los donantes y municipal y participación Comunitaria, se logro cons-
truir el Centro de Salud de Los Feos (entid) y Monte de las Virgenes, y
reconstruir el Centro de Salud de aldea de Mercedes. Se lleva de manera
puntual el medicamento a estos entid y la atención al paciente a mejo-
rado notablemente.

b) El Proyecto de electrificación que se construye en la comunidad
de la Cañada, está en un avance del 50%. en poco tiempo estari
lito para ser entregado a la Comunidad.

c) - Informa que se estan haciendo las observaciones y correcciones
a la vez, el pavimento que se construyó en su segunda etapa
en las calles del Casco urbano de los Feos, - Se inicia en la proxi-
ma semana la construcción de la Tercera etapa de pavimento, q"
comprende 250 metros lineales, en la calle que conduce al Colegio
Manuel Ouelo Indomo, en este acto se giran las instrucciones co-
rrespaulntes al Director Mpal de Justicia para que comunique a todos
los propietarios de vehículos que viven en este sector, que a partir





de la próxima semana no hay paso en el tramo que se va a poner.
d) Expone su preocupación con el funcionamiento de PROMUSAN en tema de seguridad alimentaria, ya que el técnico que se había asignado en apoyo, no funciona porque está pagado a medio tiempo con sueldo del programa eloncha Comunitario - Se analizará más a profundidad este tema ya que el programa EUDOSAN le está exigiendo se contrate un Plaguero a tiempo completo pagado por la Municipalidad.

60) Verbalmente comparecer ante la Corporación Municipal los Técnicos de Heifer, Socializando en segunda ocasión el Convenio firmado por el Sr. Alcalde Municipal y Heifer, denominado "Convenio para la creación de Microempresas con familias Indígenas Rucas" orientado a capacitar a 14 productores en granos básicos y 64 productores de leche o ganaderos en pequeña escala, programa que ya está en ejecución en vista que se aproxima el ciclo de siembra, Las Comunidades propuestas son: La Cañada, Mañugal y Coalaca, para que el proyecto pueda entrar. El contacto que ellos tienen es la Técnico de Promusan Magdalena García, y necesitan reunirse con las familias que califiquen y cuyo objetivo es formar un promotorado para que sea el quien esté monitoreando las Comidades, se está presentando un problema o dificultad con el grupo de beneficiarios de ganado ya que no se ha ajustado el número. En Los Hornos, entre, queda la escuela de ganado ya que se han censado 18 ganaderos. El Técnico encargado en el área urbana es Marlon Granillo, y se le sumará aldea de Coalaca y Mañugal, la idea es llegar a 30 familias y el objetivo de las escuelas de campo es que la ayuda llegue a la gente.

El total de familias que se atenderán son 125, distribuidas en varias Comunidades de la zona alta y baja de este municipio.

El Señor Alcalde formuló 3 interrogantes: 1º) Requisitos para poder ser beneficiado del programa 2º) Cuantos hombres y mujeres por los beneficiados 3º) Cuantos Técnicos se contratarán y la cobertura de Trabajo. a cuyo efecto la Técnico de Heifer, Respondi:

1º) Que el beneficiario tenga su parcela de tierra con potencial de agua para implementar regadillos y que la zona sea apta para granos básicos o ganadería, y deseo de trabajos organizados.

2º) Hasta el momento en esta primera etapa, se beneficiarán 37 mujeres y 70 hombres, en granos básicos. 3º) Los Técnicos en trabajos de Operación: se necesitan 4, los que serán contratados a





propuesta de la municipalidad, con una duración de un año, y el permiso de estos es que tengan conocimientos en granos básicos y hortalizas.

El Regidor Municipal Wilber Lara, expone que hay otros compromisos con las Juntas de agua, por lo que es necesario revisar el presupuesto Municipal y sugiere que si en algún momento se da el pase en cada una de estas propuestas, que sea funcional para la zona.

Hernán Quinto, Regidor primero, solicitó que los insumos y semillas se den a tiempo al productor, y no después como ha sucedido con otros programas. El Sr. Alcalde aclaró que hay compromisos con las Juntas de agua, pero no desmendará los compromisos contraídos con HEIFER ya que este programa contribuirá con la seguridad alimentaria de las familias. Finalmente Magdalena García, Teniente de URMASAN solicitó a los Regidores Municipales asistir a las reuniones cuando se les convoque para conocer a fondo los alcances del proyecto y la Teniente de HEIFER KAREN Sánchez - agradece el haberles atendido y estar abiertos para invitaciones y sugerencias, la sinergia debe existir siempre.

El Señor Alcalde Municipal expone que la Corporación Ufal está en la mejor disposición para participar en el desarrollo de muchos municipios y les ofrece el apoyo en logísticas en su oportunidad para el traslado de promotores o beneficiarios del programa. En consecuencia la Corporación Municipal después de conocer más a profundidad los alcances del proyecto Ocuenda aprobarlo y aceptar para el desarrollo de nuestro municipio el proyecto denominado "Convenio para la creación de Microempresas con familias leonas" el que se ejecutará de forma mancomunada entre esta Municipalidad y HEIFER y para su financiamiento se ordena la revisión del presupuesto Ufal.

6º El Director Municipal de Justicia Reiner Aguado Torres, informó que cumpliendo con lo ordenado en sesión anterior en compañía del Técnico de la UMA, se constituyó al beneficio de café propiedad del Sr. Leonigildo Reyes, ubicado cerca del Cerro El Copante para inspeccionar, ya que este señor deposita las aguas mieles en la quebrada El Copante, y esto causa enorme contaminación para los vecinos de este sector ya que consumen agua del río Mijocote y malos olores que emana las aguas mieles. En efecto constataron ser ciertos los extremos de la denuncia, por lo que ordenaron al po-



pitario de este beneficio, abrir varios agujeros para el depósito de la pulpa de café y aguas milles. para evitar la contaminación de las aguas de la quebrada El Copante; de haber caso oniso se aplicaran las sanciones correspondientes.

70) Comparecen ante la Cooperación Municipal los Técnicos del programa USAID que impulsan el programa "Alianza para el Corredor Seco" señores Darwin Suazo y Danny Ramírez, los que manifiestan e informan a la Cooperación municipal que están trabajando en este municipio fortaleciendo a los productores en cultivo de granos básicos y hortalizas; para ello se les instaló un sistema de riego donde se beneficia los productores de Colesara, Meugual y Tierra Pintada, pero por problemas de capacidad de agua se recortó el permiso a la Comunidad de Meugual. El financiamiento en estas Comunidades es con fondos de la AIVA y USAID da el apoyo Técnico. Sandra Ferrer, está atendiendo a los productores en la zona baja y ellos atienden la zona de Mercedes hacia arriba apoyando a los productores de café en la comercialización ya que USAID busca Compradores que propague mejores precios; así mismo han apoyado las microempresas productoras de Tajadas de plátano.

Con los productores de granos básicos quieren hacer la pignoración del grano de maíz para venderlo en el mes de Junio y Julio a un mejor precio. Es un programa que se quiere hacer expandible con el lema "Almanmor es abundancia para lograr en escasez". a los productores de hortalizas aconsejándoles que no deben aplicar venenos ya que esto daña la salud. Apoyan a los productores de leche en la siembra de pasto de corte y ganadería de animales, a Maripesan le están apoyando en la tienda de insumos, expone que el programa también entrenará a un joven pasante universitario con conocimientos en agricultores de este municipio y en la actualidad ellos tienen bajo su responsabilidad a 7 municipios de Sempica. El Regidor Mpal Alon Urra, expone que en Monte Vigas están dispuestos a participar en el programa de comercialización de café los que se estarán reuniendo en Monte de los Vigas el día miércoles 22 de Marzo.

80) El secretario Municipal dio cuenta de haber recibido del Juzgado de Letras de Crañas, Sempica, donde emplean a la Municipalidad o Cooperación Mpal. para que salda una prentada por los herederos de la familia de don Benjamín Cinto. donde solicitan que



El presupuesto de Bienes Inmuebles se debe ab-intentato en vista que no están repartidos especialmente un pedio en el sitio Apantara. Por tanto se Comisiono al Secretario Mpal. para que comparezca el 29 de Mayo a los 9:00 a.m a la audiencia en munición.

b) La Corporación Municipal acuerda celebrar sesión de Cabildo abierto el día miércoles 22 de mayo, para tratar temas e informar de los proyectos ejecutados en el ramo de Educación. La Convocatoria estará a cargo de los maestros y Dirección Municipal de Educación quienes tendrán bajo su responsabilidad este evento.

c) Se delega a Josefina Quiroz, Técnico de la OIP, y Gudy Perminito, Técnico de la UMA, para que participen en la capacitación que ofrece el programa GORL y USAID, el que se desarrollará en fecha del 20 al 25 de marzo del presente año.

d) Se acompañará a los Técnicos de USAID en la gira de campo en la aldea de Coalaera, en las parcelas de los productores. Asimismo se les hizo entrega la invitación para que USAID participe en el próximo Cabildo abierto institucional.

f) La Corporación Municipal habiendo analizado el presupuesto municipal en uso de sus facultades acuerda: Aprobar el traspaso de partidas al Presupuesto Municipal y es de para apoyar al convenio firmado con Heifer la que se detalla de la forma siguiente: Traspaso entre Partidas Comisión Fondo 11. TRANSFERENCIAS.

CODIGOS	DESCRIPCION	TOTAL.
13.03.001.47210.11.001.01.20	Comit. Sandra Multuso Las Delicias	250.000.00
13.03.002.001.47210.11.001.01.20	Comit. Sandra Multuso Mt/Virgen	250.000.00
Guma Gp. - - - - -	- - - - -	500.000.00

De Transferir a:

CODIGOS	DESCRIPCION	TOTAL.
14.02.002.54200.11.001.01.20	Convenio para la creación de Micro-empresas en familias indígenas bonitas	500.000.00
Guma - - - - -	- - - - -	500.000.00

Certifiquen y adjuntar al presupuesto Mpal para fines de control.

g) Debidamente se ofreció un agasajo a los empleados y funcionarios municipales que son padres de familia, por estar en la antesala de la celebración del día del padre, actividad que



fue planificada por las compañeras que laboran en esta Municipalidad.

h) Comparecieron ante la Corporación Municipal el Sr Nelson López, Pinaraldo Torres Díaz, vecinos de la aldea de Coalaca, acompañado de otros albañiles que construyen las casas financiadas por Cocepradil, los que exponen su preocupación porque no saben a quien cobrarle lo que se les adeuda por la construcción de estas viviendas ni a Cocepradil o la Municipalidad; En consecuencia el Sr Alcalde Municipal, aclara que la responsable de pagar es Cocepradil ya que el Gobierno hace el desembolso a ellos, la Municipalidad no tiene responsabilidad en este proyecto únicamente ha facilitado la contratación de albañiles, proveedores ferreteros etc. Visto lo anterior se da la instrucción al Sr Rival Huitiño, Técnico Municipal, para que elame al Sr. Rómel Amaya o Técnico Coordinador de Cocepradil para reunirse el día lunes 20 de marzo y llegar a la solución de impases que se estén generando en el proyecto.

i) La Corporación Municipal instruye al Director Municipal de Justicia para que en su semana Santa, no autorice permiso para venta de bebidas alcohólicas en los playas del río Mijote y otros sitios públicos - únicamente se permitirá venta de Comidas, a los vecinos de este municipio que se dediquen a este rubro en Semana Santa no se le cobrará la tasa Municipal, excepto a los que vienen de otro municipio que hacen competencia. así mismo debe de realizar la limpieza en los Balnearios y playas del río Mijote

j) A la Tesorera Municipal Carmen Isabel Torres, se le autoriza la licencia por maternidad a partir del primero de abril 2017. conforme lo especifica la Constancia médica

Vice Alcaldesa

Regidor #6.

Regidor #2.

Regidor #8

